

¡Bienvenido! Gracias por elegir el programa de preparación para la confirmación en el pastorado de San Francisco de Sales y Príncipe de Paz. Esperamos caminar con usted en esta etapa de su viaje de fe. ¡La preparación para la Confirmación implica aprender, compartir, servir, compañerismo, crecimiento espiritual y diversión! Se te dará la oportunidad de aprender más sobre tu fe católica y lo que significa ser discípulo de Jesucristo.

La Confirmación perfecciona la gracia bautismal: es el sacramento que nos da el Espíritu Santo para arraigarnos más profundamente como hijos de Dios, para incorporarnos más firmemente a Cristo, para fortalecer nuestro vínculo con la Iglesia, para asociarnos más estrechamente a la misión de la Iglesia. y ayudar a dar testimonio de la fe cristiana con palabras y hechos.

La Confirmación, como el Bautismo, imprime una marca espiritual o un carácter indeleble en el alma cristiana; por esta razón, el sacramento sólo puede recibirse una vez. Un cristiano no vive como hijo de Dios sólo por sus propios esfuerzos, sino por la gracia de Dios. Vemos esto de una manera práctica cuando miramos hacia atrás, a nuestras propias vidas y a las vidas de los demás, incluso a las vidas de los santos. Por lo tanto, es nuestro deber buscar la gracia que Dios nos ofrece para vivir nuestra vida como cristianos de la manera que Dios quiere.

Tanto en el Bautismo como en la Confirmación, nos convertimos en miembros de la Iglesia, una comunidad que comparte tanto la fe como la vida. Esta fe es compartida y apoyada en la comunidad y vivida en medio de la comunidad. La Iglesia puede describirse como el Cuerpo de Cristo y en la confirmación somos hechos parte de un Cuerpo. Estamos tan profundamente vinculados unos con otros que, nos dice Pablo, si una parte del cuerpo sufre, todo el cuerpo siente su dolor, y si una parte del cuerpo es honrada, ¡todo el cuerpo comparte su alegría! Cuando eres confirmado y ungido en el Espíritu Santo, eres llamado a vivir por ese Espíritu, escuchando diariamente la voz guía del Espíritu Santo y obteniendo fuerza del Espíritu Santo que habita en tu corazón.

El Bautismo y la Confirmación nos conducen a la mesa del cuerpo y la sangre del Señor. La mesa es la meta en el proceso de iniciación... nos reunimos para ser nutridos y fortalecidos para llevar a cabo la misión del Señor... abrazamos la muerte y resurrección del Señor... somos transformados más plenamente en el cuerpo de Cristo. A través de la Eucaristía renovamos continuamente nuestra alianza con Dios, que fue establecida en el bautismo y sellada en la Confirmación. ¡Nos recuerda nuestro compromiso y misión! Los Sacramentos de Iniciación son sacramentos de comienzo. Nos inician en un modo de vida, compartido y común. Nos inician en un viaje de fe y servicio para toda la vida. Cumplir con los compromisos que implican es nuestro camino hacia la santidad y hacia la vida eterna. Mientras te preparas para recibir el sacramento de la Confirmación, recuerda que está vinculado con tu Bautismo y se renueva a través de la Eucaristía.

Índice:

1. ¿Quién puede ser confirmado?
Página 3
2. Funciones y responsabilidades de los candidatos
Páginas 3-6
3. Funciones y responsabilidades de los padres
Páginas 6-7
4. El sacramento de la confirmación y los jóvenes de las escuelas católicas
Página 7
5. El sacramento de la confirmación y los jóvenes con discapacidades
Página 7
6. El rito de la confirmación
Páginas 7-8
7. Preguntas frecuentes sobre la confirmación
Páginas 8-11
8. Pautas para el aprendizaje mediante el servicio
Páginas 11-12

1. ¿Quién puede recibir la confirmación?

Cualquier persona que:

- Ha recibido los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación y la Eucaristía
- Participa en la reconciliación justo antes de recibir la Confirmación
- Practica su fe
- Demuestra conocimiento/comprensión de las responsabilidades de los miembros de la Iglesia Católica
- Entiende el aspecto de iniciación del Sacramento de la Confirmación y se compromete a continuar con la práctica y el estudio fiel de nuestra religión
- Tiene un deseo sincero de recibir el sacramento y aprecia la vida sacramental
- Ha completado el programa de preparación para la Confirmación de la parroquia

2. Roles Funciones y responsabilidades de los candidatos

Un candidato:

- Participa en la misa semanal
- Participa activamente en las clases de preparación para la confirmación
- Elige un padrino calificado y se reúne regularmente
- Elige un nombre para la Confirmación
- Participa en el retiro de Confirmación
- Participa en actividades de aprendizaje-servicio
- Participa en actividades espirituales
- Completa la capacitación de Worthy of the Call
- Escribe una carta al Obispo
- Participa en el ensayo de Confirmación
- Participa en la liturgia de Confirmación

A continuación se explica cada una de las expectativas de un candidato a la Confirmación y las razones por las que esas expectativas son importantes. Recuerde que, si bien enumeramos un requisito mínimo para la Confirmación, se anima a los candidatos a que hagan de muchas de estas actividades una parte regular de sus prácticas religiosas.

I. Participar en la Misa semanal

El candidato a la Confirmación y sus padres (junto con el resto de la familia) deben tener la intención sincera de participar en la Misa todas las semanas. Participar en la vida eucarística de la comunidad es tanto un privilegio como una obligación de los católicos confirmados. Esta es también una manera importante en que los padres demuestran a sus hijos la importancia que le dan a la fe que les están transmitiendo. Al adorar como comunidad, construimos el Cuerpo de Cristo. Si su familia no ha asistido a Misa regularmente en el pasado, estamos seguros de que al hacerlo notará muchos beneficios cuando se acerque la Confirmación.

II. Participar en la preparación para la confirmación

La formación es más que información. Es un proceso mediante el cual una persona acepta las responsabilidades de su compromiso de fe y aprende lo que significa ser un discípulo de Cristo. Los objetivos de la preparación para la Confirmación son guiar intencionalmente a los jóvenes a una relación más profunda con Jesucristo, a la participación comunitaria y a la búsqueda de una fe más fuerte a través del estudio y la reflexión continuos.

La asistencia a la clase de Confirmación es extremadamente importante para preparar a los candidatos para la recepción del sacramento. Cuando se pierde una clase, el candidato pierde tiempo para la comunión y la oración, así como el material cubierto ese día. Solo nos reunimos una vez al mes, por lo que esperamos que haga de estas reuniones una prioridad, haciendo un esfuerzo sincero para equilibrar sus otras obligaciones en consecuencia. El

objetivo de las clases de confirmación/formación en la fe es ayudar al candidato a discernir su relación con Jesucristo, cómo ha llegado a conocerlo más íntimamente y cómo puede tomar lo que ha aprendido y usarlo en su camino de fe de toda la vida. Por lo tanto, el ausentismo excesivo puede afectar la capacidad del candidato para entrar de lleno en este importante período de preparación.

III. Elija un padrino calificado y reúnanse con él regularmente

El padrino de confirmación debe ser una persona que sea un modelo sólido como católico lleno de fe. Esta persona será un compañero en su camino de fe y dará fe de su disposición para recibir el sacramento. El padrino debe estar dispuesto a caminar con el candidato durante el proceso de preparación, acompañándolo a medida que continúa encontrándose con Jesucristo y profundizando su relación con Él. El padrino debe estar dispuesto a ayudar al candidato a prepararse para el sacramento a través de la oración, el estudio, el servicio, el debate y estar presente físicamente en el ensayo y la confirmación. La asistencia por poder está permitida en ciertas situaciones, como cuando el padrino vive fuera de la ciudad y no puede viajar a la celebración. Las solicitudes de poder deben dirigirse a la Ministra de la Juventud (Maddie Frick). Después de la Confirmación, el padrino debe estar dispuesto a seguir apoyando al candidato ayudándolo a cumplir las promesas bautismales fielmente en el camino de fe que dura toda la vida.

El patrocinador (*según el Derecho Canónico)

El patrocinador debe tener al menos dieciséis años de edad, haber completado los sacramentos de iniciación (Bautismo, Confirmación y Eucaristía), y llevar una vida de fe (canon 874 §1,2 y §1,3) que esté en consonancia con las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Para expresar más claramente la relación entre el Bautismo y la Confirmación y para hacer más efectivo el deber y la función del padrino, “es deseable que el padrino del Bautismo, si está presente, sea también el patrocinador de la Confirmación” (canon 893, §2). Este ideal expresa claramente la relación entre la Confirmación y el Bautismo.

Debe haber solo un patrocinador masculino o una patrocinadora femenina (canon 873).

Ni el padre ni la madre del confirmando pueden ser patrocinadores (canon 874 §1, 5) ni apoderados en la misa de confirmación.

Se solicita a cada patrocinador que proporcione una carta de buena conducta, que debe comunicarse con su parroquia local para solicitar. Esto no es necesario si el patrocinador es un feligrés registrado de SFdS o PoP.

Puede ayudar al candidato a elegir y llevar a cabo el compromiso del proyecto de servicio del candidato.

Puede acompañar al candidato a liturgias especiales y programas de preparación.

Debe ser lo suficientemente maduro en su propio compromiso de fe.

Apoya a la persona que será confirmada en su compromiso con una vida cristiana.

Ayuda a determinar la preparación del candidato para el sacramento.

Presenta al candidato al obispo en la Confirmación.

APODERADO: Si está utilizando un patrocinador apoderado, también debe cumplir con los criterios anteriores

IV. Elige un nombre para la Confirmación

Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, cuando Dios tenía una nueva misión para alguien, a menudo le daba un nuevo nombre. Incluso sin un nuevo nombre, tu nombre siempre les ha dicho a los demás quién eres. Dios llama a cada uno de nosotros a cumplir una misión especial. Puede ser convertir a los no creyentes, ayudar a los pobres, ser un pacificador o uno de muchos otros llamados. La Confirmación puede ser la continuación de una misión que comenzaste en el Bautismo, o el comienzo de una nueva misión. Por lo tanto, hay dos opciones al decidir un nombre para la Confirmación:

Primero- Debido a que la Confirmación es el fortalecimiento de la obra que Dios comenzó en tu vida en tu Bautismo, se recomienda que le des preferencia a usar tu nombre de Bautismo para la Confirmación. Esto muestra el vínculo integral entre el Bautismo y la Confirmación (nota: esto se aplica solo si tu nombre de Bautismo era el nombre de un Santo.)

Segundo: Tal vez veas la Confirmación como el comienzo de una nueva misión para ti y un nuevo comienzo en tu camino de fe. Entonces puedes elegir un nuevo nombre para la Confirmación. Tu nombre de Confirmación debe ser el de un santo que admires o el nombre de un santo que conozcas y a quien consideres un modelo cristiano. Además, considera cómo este santo te inspirará a llevar una vida cristiana católica. La comunión de los santos proporciona una fuente confiable de modelos de discipulado. Cuando hayas elegido tu nombre de Confirmación, tómate un tiempo cada día para rezarle a tu santo para que te ayude a guiarte en tu preparación final.

Querido santo _____

En la Confirmación, tu nombre se convertirá en mi nombre y tú serás mi patrono.

Por favor, reza por mí mientras vivo mi vida cada día y ayúdame a honrarte siguiendo tu ejemplo de fidelidad a Jesús.

Amén.

V. Participa en el retiro de Confirmación

Los retiros brindan una oportunidad única para que los candidatos pasen un tiempo prolongado en discernimiento, reflexionen sobre los dones del Espíritu y reflexionen sobre su relación con Dios y su vida de fe. Por lo tanto, se requiere que cada candidato asista a un retiro durante su camino de Confirmación. Los jóvenes que participan en experiencias formativas, como retiros, tienden a cultivar un sentido más profundo de espiritualidad. Se espera que los candidatos asistan a un retiro nocturno en invierno o primavera.

VI. Participa en actividades de aprendizaje-servicio

Realizar servicios a los demás es fundamental para preparar a los candidatos para la Confirmación. A lo largo de las Sagradas Escrituras se nos llama a amar a nuestro prójimo y a defender la justicia y la paz. Puesto que el servicio y la justicia son tan importantes para quienes somos como cristianos católicos, pedimos que los candidatos hagan de sus proyectos de aprendizaje-servicio una prioridad. Servir a los demás no es algo que hacemos “para terminar con el asunto de una vez”. Es algo que hacemos porque reconocemos la presencia de Jesús en todas las personas y en toda la creación de Dios. Las oportunidades de aprendizaje-servicio son formas de vivir el Evangelio a través de la acción. Por lo tanto, se anima a los candidatos a participar en muchas actividades de aprendizaje-servicio diferentes para experimentar la variedad de áreas del ministerio que necesitan su ayuda. Después de la confirmación, se espera que el servicio se convierta en un compromiso continuo y regular.

Algunas cosas en las que pensar al considerar el aprendizaje-servicio:

-¿Cuáles son las necesidades o problemas de las personas y qué puedo hacer para ayudar?

-¿Quién necesita de mi tiempo, esfuerzo, trabajo o servicio?

-¿Qué dones o talentos únicos me ha dado Dios que se puedan utilizar para servir a los demás?

Una vez que identifique dónde se necesita el servicio, haga planes específicos y cumpla con esos compromisos. Hay muchas, muchas oportunidades para servir en la iglesia y en la comunidad. Las oportunidades se enumerarán en el boletín parroquial, en el servicio para jóvenes Sign Up Genius y en el calendario de servicios proporcionado. También puede realizar actividades de servicio externas.

Su tiempo debe estar documentado en Track It Forward. Consulte la guía sobre cómo registrarse y registrar su servicio.

VII. Participa en actividades espirituales

El tiempo dedicado a la oración y la reflexión no termina cuando salimos de la iglesia el domingo. Es muy importante que los candidatos tomen conciencia de las muchas oportunidades que tienen a su disposición para meditar, celebrar y fomentar su relación con Dios. Por lo tanto, le solicitamos que participe en al menos una actividad espiritual que sea nueva para usted.

La siguiente es una lista parcial de actividades espirituales:

Asistir a la misa diaria

Participar en los preparativos de Adviento y/o Cuaresma

Participar en el Vía Crucis

Participar en los servicios del Triduo: Jueves Santo, Viernes Santo o Vigilia Pascual

Asistir a la Adoración

Asistir a la Reconciliación

Reflexionar sobre las Escrituras en un diario durante tres minutos cada domingo.

Rezar el Rosario

Participar en el estudio bíblico

VIII. Completar la capacitación sobre ser Worthy of the Call

Antes de poder ofrecerse como voluntario para servir, todos los jóvenes de entre 14 y 17 años deben completar la capacitación sobre ser digno del llamado según los requisitos de la Arquidiócesis. Las fechas de capacitación son el 21 de septiembre de 9-10a o el 24 de septiembre de 6:30-7:30p

IX. Escribir una carta al Obispo

Es costumbre que el Obispo que preside la Misa de Confirmación solicite a cada candidato que le escriba una carta personal solicitando la Confirmación. Los estudiantes recibirán más información sobre esta carta en una futura sesión de Confirmación. Esta carta deberá entregarse en algún momento del mes anterior a la fecha de confirmación. Próximamente habrá más información.

X. Asistir al ensayo de Confirmación

Todos los candidatos y sus patrocinadores (o un apoderado) deben asistir al ensayo de Confirmación. La fecha y la hora se comunicarán más adelante, pero tenga en cuenta que esto es un requisito, no una opción.

XI. Asistir y participar en la Misa de Confirmación

La Confirmación se realizará en la primavera, se anunciará la fecha exacta, ya que debe ser aprobada por la oficina del obispo. Tan pronto como se confirme la fecha, se comunicará.

3. Funciones y responsabilidades de los padres

Porque los padres:

Porque los padres:

Son los principales educadores de sus hijos y responsables de iniciarlos en la vida sacramental. Sirven como modelos para sus hijos siendo cristianos comprometidos.

Los padres deben esperar:

- a. Adorar con su familia regularmente.
- b. Participar activamente en la preparación del candidato para la Confirmación.
- c. Participar en discusiones sobre el material que se está estudiando, incluso compartiendo su comprensión y perspectiva.
- d. Animar a su hijo a reflexionar y considerar cuidadosamente la decisión de recibir el sacramento de la Confirmación.
- e. Orar por el crecimiento espiritual de su hijo todos los días.
- f. Apoyar y alentar la realización de tareas, actividades y expectativas.

- g. Enfatizar la importancia del sacramento de la Confirmación tomando parte activa en la celebración de la Confirmación.
- h. Ayudar en retiros, trabajo de servicio, reuniones, clases, eventos espirituales y eventos sociales.
- i. Asista fielmente, junto con su candidato, a las reuniones, programas y servicios de oración que se planifiquen para ayudar a su hijo a prepararse para el sacramento de la Confirmación.
- j. Durante el retiro, se les dará tiempo a los candidatos para reflexionar sobre su camino de fe. Solicitamos a los padres que escriban una carta de aliento a su candidato. La carta puede describir el camino de fe del candidato desde la perspectiva de los padres. Próximamente brindaremos más información al respecto.

4. El sacramento de la Confirmación y los jóvenes de las escuelas católicas

La Confirmación es un sacramento de la parroquia; por lo tanto, la comunidad parroquial es el mejor lugar para la preparación y celebración de la Confirmación. Se anima a los candidatos al sacramento de la Confirmación en las escuelas católicas a que se inscriban en programas de preparación sacramental en sus respectivas comunidades parroquiales.

5. El sacramento de la Confirmación y los jóvenes con discapacidades

El requisito para que los jóvenes con necesidades especiales participen en cualquier preparación sacramental es que sepan quién es Dios y, en la medida de sus posibilidades, tengan una relación con Jesús. “Las personas que, debido a discapacidades mentales o de desarrollo, nunca puedan alcanzar el uso de la razón, deben ser alentadas, ya sea directamente o, si es necesario, a través de sus padres o tutores, a recibir el sacramento de la Confirmación en el momento apropiado” (Directrices para la celebración de los sacramentos con personas con discapacidades, USCCB, 1995, n. 16)

6. Rito de la Confirmación

El rito de la Confirmación se lleva a cabo en la Misa “para que se destaque con mayor claridad la conexión fundamental de este sacramento con toda la iniciación cristiana. La iniciación cristiana alcanza su culmen en la comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo. Por tanto, los recién confirmados participan en la Eucaristía, que completa su iniciación cristiana”. El obispo es el ministro ordinario de la Confirmación.

Presentación de los candidatos

Después del Evangelio, el obispo toma asiento. El párroco presenta a los candidatos a la confirmación, según la costumbre del obispo. Los candidatos serán llamados en grupo o cada candidato puede ser llamado por su nombre. En ambos casos, los candidatos permanecerán de pie.

Homilía o instrucción

A continuación, el obispo da una breve homilía. No es raro que el obispo cite citas de las cartas del candidato.

Renovación de las promesas bautismales

Después de la homilía, los candidatos se ponen de pie y el obispo les pregunta:

Obispo: ¿Rechazan a Satanás y todas sus obras y todas sus promesas vacías?

Candidatos: Sí.

Obispo: ¿Creen en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?

Candidatos: Sí.

Obispo: ¿Creen en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que nació de la Virgen María, fue crucificado, murió y fue sepultado, resucitó de entre los muertos y ahora está sentado a la derecha del Padre?

Candidatos: Sí.

Obispo: ¿Creen en el Espíritu Santo, el Señor, el dador de vida, que descendió sobre los apóstoles en Pentecostés y hoy se les da sacramentalmente en la confirmación?

Candidatos: Sí.

Obispo: ¿Creen en la Santa Iglesia Católica, la comunión de los santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna?

Candidatos: Sí.

Obispo: Esta es nuestra fe. Ésta es la fe de la Iglesia. Nos sentimos orgullosos de profesarla en Cristo Jesús, nuestro Señor.

Todos los presentes: Amén.

Imposición de manos

“La imposición de manos por parte del obispo sobre los candidatos representa el gesto bíblico con el que se invoca el don del Espíritu Santo”.

Obispo: Mis queridos amigos, en el bautismo Dios nuestro Padre dio el nuevo nacimiento de vida eterna a sus hijos e hijas elegidos. Oremos a nuestro Padre para que derrame el Espíritu Santo para fortalecer a sus hijos e hijas con sus dones y los unja para que sean más como Cristo, el Hijo de Dios.

El obispo impone las manos sobre los candidatos (extendiendo sus manos sobre ellos).

El obispo dice:

Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo,
por el agua y el Espíritu Santo liberaste a tus hijos e hijas del pecado
y les diste nueva vida.

Envía tu Espíritu Santo sobre ellos para que sea su Ayudador y Guía.

Dales el espíritu de sabiduría y entendimiento,
el espíritu de juicio recto y coraje,
el espíritu de conocimiento y reverencia.

Llénalos con el espíritu de asombro y admiración en tu presencia.

Te lo pedimos por Cristo nuestro Señor. Todos: Amén.

La Unción del Crisma

“La unción con el crisma y las palabras que la acompañan expresan claramente el efecto de la donación del Espíritu Santo. Firmados con el aceite perfumado, los bautizados reciben el carácter indeleble, el sello del Señor, junto con el don del Espíritu Santo que los conforma más estrechamente a Cristo y les da la gracia de difundir ‘el dulce olor de Cristo’”.

El diácono lleva el crisma al obispo.

El patrocinador coloca su mano derecha sobre el hombro derecho del candidato y presenta al candidato al obispo diciendo: “Obispo, presento a (nombre de la Confirmación).

Obispo: Moja su pulgar derecho en el crisma y hace la señal de la cruz en la frente del que será confirmado, mientras dice: “(nombre de la Confirmación), sé sellado con el don del Espíritu Santo”.

Recién confirmado: Amén.

Obispo: La paz sea contigo.

Recién confirmado: Y con tu espíritu.

El obispo generalmente felicitará al candidato y estrechará la mano tanto del candidato como del patrocinador.

7. Preguntas frecuentes sobre la confirmación

a. ¿Cuál es el código de vestimenta?

El sacramento de la confirmación se lleva a cabo durante la misa, presidida por el obispo. Se espera que el candidato y el padrino se vistan con sus mejores galas. Caballeros: pantalones, camisa y corbata, chaqueta opcional. Caballeros, no se permiten camisetas sin mangas, jeans, pantalones cortos, chanclas, zapatillas de tenis ni camisetas. Damas: vestido o pantalones de vestir, por favor. Damas, no se permiten vestidos o blusas sin tirantes o con tirantes finos sin suéter o chaqueta, ni zapatos hasta la rodilla, jeans, chanclas, pantalones cortos ni blusas o vestidos escotados. Tenga cuidado con los tacones altos, ya que deberá ingresar y acercarse al obispo.

Además, tenga cuidado con los vestidos cortos, ya que deberá hacer una reverencia. Si su atuendo es cuestionable, solicite la aprobación de su ministro de jóvenes. Si se presenta a la confirmación sin el código de vestimenta, se le pedirá que se cambie y es posible que se le pida que se retire.

- b. ¿Qué es un sacramento?
Un sacramento es un signo externo hecho por Cristo para dar gracia.
- c. ¿Qué es la gracia?
La gracia es cualquier don de Dios.
- d. ¿Qué es la gracia santificante?
La gracia santificante es la vida de Dios en nuestras almas.
- e. Nombra los siete sacramentos.
Tres sacramentos de iniciación – Bautismo, Eucaristía y Confirmación
Dos sacramentos de sanación – Reconciliación y Unción de los enfermos
Dos sacramentos de servicio – Matrimonio y Orden Sagrado
- f. ¿Cuál es el primer sacramento que recibes?
El Bautismo
- g. ¿Qué hizo por ti el sacramento del Bautismo?
A través del Bautismo, Jesús nos limpia de todo pecado. Nacemos de nuevo como hijos de Dios y nos convertimos en miembros de la Iglesia.
- h. ¿Cuántas veces puedes recibir el Bautismo?
Una vez
- i. ¿Cuál es el signo/símbolo externo del Bautismo?
El agua
- j. ¿Qué palabras se usan en el Bautismo?
“Yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.”
- k. ¿Qué sucedió cuando usted fue bautizado?
El pecado original fue lavado, y usted se unió a Jesús en su muerte y resurrección, y se convirtió en un miembro del Cuerpo de Cristo, la Iglesia, los Fieles Cristianos.
- l. ¿Qué más hace el bautismo por usted?
Nos incorpora al Cuerpo de Cristo al conferirnos un sello indeleble – el óleo crismal se utiliza como un signo externo de este sello. Nos unifica con Cristo y su muerte y resurrección – con la inmersión y la salida a través del agua. Nos convertimos en miembros de la Iglesia y nos convertimos en parte del pueblo de Dios.
- m. ¿Qué es la Confirmación?
La Confirmación es el sacramento que nos hace cristianos más perfectos y testigos de Cristo por los dones del Espíritu Santo. La Confirmación confirma y fortalece la gracia bautismal. Es nuestro propio Pentecostés donde el Espíritu Santo nos da los siete dones, que nos permiten dar mejor testimonio de Cristo y su Iglesia.
- n. ¿Cuáles son los signos externos de la Confirmación?
La unción con óleo crismal y la imposición de manos.
- o. ¿Qué es el Óleo Crismal?
Es el óleo que se consagra durante la Semana Santa cada año y se utiliza para los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y el Orden Sagrado. Es un símbolo de alegría y abundancia.
- p. ¿Qué es la imposición de manos?
La imposición de manos es un poderoso símbolo de sanación, bendición de ser apartado. Durante este rito, el Obispo ora para que recibas los dones del Espíritu. Eres bendecido y capacitado para desarrollar tus propios dones únicos.
- q. ¿Qué es la Epiclesis?

La invocación del Espíritu Santo cuando se extienden las manos sobre los candidatos a la confirmación (imposición de manos), sobre la Eucaristía en la consagración o sobre un sacerdote en su ordenación.

r. Nombra los 7 dones del Espíritu Santo.

i. Sabiduría

Este don nos ayuda a ver la vida como un gran y extraordinario don de Dios. Nos ayuda a juzgar todos los eventos de nuestra vida de acuerdo con nuestra creencia en Dios.

ii. Entendimiento

Este don nos lleva más allá del conocimiento de las creencias de la Iglesia. Nos ayuda a comprender el significado de lo que creemos para que nuestra fe cristiana marque una diferencia en la forma en que vivimos.

iii. Conocimiento

Este don nos ayuda a tener la certeza en nuestra mente y corazón de que Dios nos llama a vivir una vida de bondad y amor dondequiera que estemos: en casa, en la escuela, en el campo de deportes, con amigos, etc.

iv. Juicio correcto

Este don nos ayuda a ver las cosas correctas y buenas para guiar nuestras acciones en las muchas elecciones que debemos hacer todos los días. Nos ayuda a elegir la forma correcta de actuar cuando debemos decidir.

v. Coraje

Este don nos ayuda a ser fuertes en nuestras creencias como cristianos. Nos ayuda a elegir lo que es correcto a pesar de las dificultades que podamos sufrir por haber elegido lo que es bueno.

vi. Reverencia

Este don nos ayuda a ver a Dios como un Padre amoroso y a todas las personas como nuestros hermanos y hermanas. Nos anima a alabar a Dios libremente y respetar a todas las personas.

vii. Maravilla y asombro

Este don nos ayuda a respetar la bondad y majestad de Dios. Nos ayuda a valorar el plan de Dios para el mundo y desear construir el reino de Dios en la tierra.

s. Nombra los 12 frutos del Espíritu Santo.

i. Bondad

La fuerza del amor de Cristo, que nos lleva a un mayor servicio mutuo

ii. Gozo

La capacidad de celebrar la vida incluso en medio del dolor y la confusión debido a nuestra profunda creencia espiritual

iii. Paz

Tranquilidad, confianza interior en el cuidado de Dios que nos evita sentirnos tensos y ansiosos

iv. Paciencia

Una capacidad de resistencia que nos permite manejar la frustración y el conflicto sin ponernos nerviosos ni molestos

v. Bondad y generosidad

Un deseo real de vivir una vida santa, de dar un buen ejemplo

vi. Paciencia (Actitud positiva)

Porque sabemos que somos amados y que estamos completos y completos con el extraordinario don de Dios, podemos soportar las heridas, los desaires y los ultrajes de la vida

vii. Humildad

Una fuerza interior que nos permite ser amables en nuestras relaciones, abiertos y conscientes de nuestras propias habilidades sin tener que hacer alarde de ellas

viii. Fe/Fidelidad

La capacidad de perseverar en nuestro trabajo y de que se cuente con nosotros para permanecer firmes en nuestro compromiso con Dios y con el pueblo de Dios

ix. Modestia

Cuando el espíritu del Amor llena nuestras vidas, ya no necesitamos impresionar a otras personas con nuestro poder, conexiones o riqueza

x. Autocontrol

Aprender a ser disciplinados con nuestro tiempo, energía y deseos para reflejar nuestros valores y prioridades espirituales

xi. Castidad

La capacidad de formar amistades amorosas y afectuosas, que nos ayudan a actuar apropiadamente con nuestro don de la sexualidad

xii. Amor

La capacidad de perseverar en nuestro trabajo y de que se cuente con nosotros para permanecer firmes en nuestro compromiso con Dios y con el pueblo de Dios

t. ¿Qué hace el Espíritu Santo por ti en el sacramento de la Confirmación?

El Espíritu Santo te fortalece para que puedas llevar una vida santa y apostólica.

u. ¿Cuándo prometemos que nunca abandonaremos la práctica de la fe católica?

En nuestro Bautismo y Confirmación

v. ¿Por qué la Iglesia es católica?

La Iglesia es católica, es decir, universal, porque fue instituida para todos los hombres, es apta para todos los hombres y se ha extendido por todo el mundo.

w. ¿Por qué la Iglesia es apostólica?

La Iglesia es apostólica porque ha sido fundada sobre los apóstoles y sobre su predicación, y porque está gobernada por sus sucesores, los obispos, quienes continúan transmitiendo tanto la doctrina como el poder sin interrupción ni cambio.

x. ¿Qué fue Pentecostés?

Pentecostés fue el acontecimiento santo de la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles, diez días después de la Ascensión y cincuenta días después de Pascua. Pentecostés es el “cumpleaños de la Iglesia.”

y. ¿Qué es la comunión de los santos?

“La comunión de los santos es la Iglesia” (Catecismo de la Iglesia Católica, No. 946). Tiene tres estados o divisiones, la comunión de los santos de los vivos, aquellos que todavía están en su peregrinación en la tierra; y la comunión de los santos con los difuntos o fieles difuntos, unos en proceso de purificación, los del purgatorio, y otros en el cielo, los que gozan de la gloria eterna en la presencia de Dios (Catecismo, n. 954).

8. Pautas para el aprendizaje mediante el servicio

Dios nos llama a servir a los demás. Jesús nos muestra cómo servir. A lo largo de su vida, se acercó a los enfermos, los moribundos, los marginados, los pobres, los hambrientos y todos los necesitados. A través de las parábolas, Jesús nos enseña lo que su Padre nos llama a hacer como

sus seguidores. En la parábola del Buen Samaritano, Jesús nos muestra no solo cómo el samaritano estaba dispuesto a tomarse un tiempo de su apretada agenda para cuidar a alguien necesitado, sino que realmente se entrega a sí mismo. No toma el camino fácil y solo da dinero para ayudar al hombre, se entrega a sí mismo. Esto es lo que Dios te llama a hacer mientras te preparas para el sacramento de la Confirmación.

Los candidatos deben completar 1 actividad de servicio al mes (septiembre-mayo) para un total de 8 actividades. Los candidatos recibirán 1 mes "gratis" en el que no tienen que completar una actividad siempre que estén al día. Los candidatos pueden "trabajar por adelantado", es decir, completar más de una actividad en un mes.

El siguiente es el procedimiento que se debe seguir para completar el requisito de servicio para la Confirmación.

- Todos los candidatos deben completar la capacitación de Worthy of the Call y presentar la documentación requerida antes de comenzar sus horas de servicio.
- Seleccione el proyecto o los proyectos en los que le interesaría ser voluntario. Si tiene dificultades para decidirse, hable del asunto con su Ministro de Jóvenes.
- Hable con la persona de contacto. Hable con ella sobre cuándo puede ser voluntario y qué servicio podrá brindar.
- Si no puede cumplir con su responsabilidad de voluntario, debe notificar a la persona a cargo lo antes posible.
- No recibirá crédito si, al ofrecerse como voluntario, el supervisor considera que no participó plenamente y con la actitud adecuada.
- No olvide documentar su experiencia de aprendizaje de servicio en Track It Forward
- Las actividades de servicio deben documentarse a medida que se completan. No espere hasta el último minuto para registrar todas sus actividades